ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNISEGUROS C.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, del cantón Quito, a los 30 días del mes de *mayo de 2018, siendo las 10h15 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón #* E8-57 y Diego de Almagro, séptimo piso, con la presencia de los señores Accionistas cuya lista se agrega a la presente Acta, comparecen: la Señora Judy Williams de Cackett, dueña de 58.050 acciones, el Señor Economista Gustavo Bravo, dueño de 4.420 acciones y el Economista Juan Abel Pachano, dueño de 2.210 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una,. La Junta General es presidida por el señor Cackett Robert Esmay, en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como secretario el señor Carlos Sandoval Cruz, Gerente General de la Compañía. Presidencia *dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Accionistas* anteriormente nombrados, que equivale al 76.09% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria, la misma fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito el día sábado 19 de mayo de 2018, que se transcribe y se agrega al acta.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UNISEGUROS C.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

De conformidad con el Art. 9. Del Estatuto Social de Uniseguros C.A., Agencia Asesora Productora de Seguros, me permito convocar a los señores accionistas y al señor Comisario Econ. Hernán Peña N., a la Junta General Extraordinaria , que se celebrará en Quito el día miércoles 30 de mayo del 2018 a las 10H00, en el local de la compañía, Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro, Edificio El Cisne, séptimo piso, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver: el informe del señor Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario de la Compañía, ejercicio económico 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocer y aprobar los documentos sobre la transición de los Estados Financieros bajo el sistema de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC´s a Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF´s.
6. Elección de Presidente Ejecutivo.
7. Elección de Gerente General.
8. Elección de señores Directores: Principales y Suplentes.
9. Elección de Comisario Principal y Suplente.
10. Fijar la retribución de los Señores Comisarios y Administradores de la Compañía.
11. Selección de los Auditores Externos de la Compañía.

Los documentos a conocerse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Sr. Comisario ha sido, además convocado individual y especialmente para que concurra a la Junta General.

Quito, 18 de mayo de 2018

Carlos Sandoval C.
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

1. **Conocer y resolver el informe del Gerente General.**

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la *Compañía se encuentra al día con las obligaciones con el Instituto de la Seguridad Social* (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad. El informe del señor Gerente General se agrega a la presente acta.

2. **Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía.**

Se da lectura al informe del señor Comisario, y deja constancia que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad. El informe del señor Comisario se agrega a la presente acta.

3. **Conocer y resolver el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.**

Se da lectura el informe de los Auditores Externos AUDITSERV RC Cia. Ltda. y deja constancia que la Compañía ha cumplido con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, al 1 de enero de 2017 y su periodo de transición año 2016, y sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad. El informe de los Auditores Externos se agrega a la presente acta.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2017.**

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura a los Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales relativo al ejercicio económico del año 2017,mismos que están reflejados sus valores bajo las **Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF**, los mismos que son aprobados por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

En cuanto a la pérdida del ejercicio 2016, la Junta decidió revertir dicho valor y encargar a la Administración que se registre en los libros contables del año 2018. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos, y dispone que se agreguen copias de los Estados Financieros Balance y Estado de Resultados a la presente Acta.

5. **Conocer y aprobar los documentos sobre la transición de los Estados Financieros bajo el sistema de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC´s a Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF´s.**
Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura los documentos sobre la transición de los Estados Financieros bajo el sistema de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC´s a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s, La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos.

6. **Elección de Presidente Ejecutivo.**
El Sr. Economista Gustavo Bravo R., propone se reelija como Presidente Ejecutivo al Señor Cackett Robert Esmay. Después de varias intervenciones la Junta por unanimidad resuelve reelegir al Señor Cackett Robert Esmay como Presidente Ejecutivo, por un periodo de dos años, conforme lo establecen los artículos vigésimo quinto y vigésimo séptimo de los estatutos sociales

7. **Elección de Gerente General.**
El Sr. Economista Juan Abel Pachano V. propone se reelija como Gerente General al señor Carlos Sandoval Cruz. Después de varias intervenciones la Junta por unanimidad resuelve reelegir al Señor Carlos Sandoval Cruz como Gerente General, por un periodo de dos años, conforme lo establecen los artículos vigésimo quinto y vigésimo séptimo de *los estatutos sociales.*

8. **Elección de señores Directores: Principales y Suplentes.**
Los señores economistas Juan Abel Pachano y Gustavo Bravo pidieron al señor Robert Cackett Esmay Presidente de la Junta, no ser reelegidos como Directores. La Junta General tomó en consideración el pedido de los Directores antes mencionados y al constatar la no existencia de candidatos para el nombramiento de los miembros del Directorio, se procederá a convocar a una nueva Junta General, en la cual se realizará dicha designación.

9. **Elección de Comisario Principal y Suplente.**
La señora Judy Williams de Cackett, propone que se elija como comisario principal al señor Hernán Peña Novoa, por un período de un año; y, como comisario suplente por un período de un año al señor Daniel Barahona. La Junta por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal al señor Hernán Peña Noboa y como Suplente al señor Daniel Barahona por el periodo de un año.

10. **Fijar la retribución de los señores Comisarios y Administradores de la Compañía.**
La Junta por unanimidad, resuelve delegar a la Administración, para que fije las retribuciones de los señores Comisarios y de los señores Administradores de la Compañía.

11. **Nombramiento de Auditor externo.**
La Junta por unanimidad, resuelve renovar por el año 2018 a la Compañía de Auditores AUDITSERV RC CIA. LTDA. , para que realice los trabajos de Auditoria Externa a Uniseguros C.A.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.
Se levanta la sesión a las 12h45.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Convocatoria.
- Lista de Accionistas.
- Informe del Gerente General ,Comisario y Auditores Externos de la Compañía.
- Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales 2017.

CACKETT ROBERT ESMAY
Presidente de la Junta

CARLOS SANDOVAL CRUZ
Gerente General- Secretario